



*Alf. S. Mares*

DISCURSO

LEÍDO EN LA SESION SOLEMNE QUE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA Y LA SOCIEDAD CIENTIFICA ANTONIO ALZATE CELEBRARON EN HONOR DEL SR. LIC. D. MIGUEL S. MACEDO LA NOCHE DEL JUEVES 9 DE ENERO DE 1930

Por el Ing. AGUSTIN ARAGON

“No es la ciencia ornamento del espíritu, como la alhaja del vanidoso, para deslumbrar a los que se acercan a sus poseedores; tampoco es deleite, ni sibarítico ni ascético, para recrearse en la pura contemplación de la verdad; la ciencia, la verdadera ciencia, es la realidad a quien identificamos con nosotros mismos, como el músico hace parte integrante de su persona el instrumento que toca para expresar y matizar los estados sentimentales de su alma.”

José Rodríguez Carracido

(Cuestiones Bioquímicas y Farmacéuticas, página 435.)

A tiempo que soplan vientos generales de igualdad falsa y desoladora anarquía, cuando el desquiciamiento total de todas las tradiciones y de todos los principios es para muchos la única tabla de salvación posible de las sociedades humanas contemporáneas, la *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* y la *Sociedad Científica Antonio Alzate* conscientes de la riqueza y excelencia de lo que han aprendido y heredado, persisten en buscar su aliento, su vigor y su gloria en el culto del recuerdo de buenos hijos de México y de otros países y en la conservación y desarrollo de los usos respetables del tiempo pasado. Partidarios del orden, con espíritu de confraternidad sincera, querríamos ser ricos de saber vario, de

caridad y de otras virtudes para expresar a nuestros mayores exacta y gallardamente en devoto y filial homenaje la gratitud que ellos nos inspiran.

Honramos la memoria de todos los muertos con emoción fervorosa, a ninguno olvidamos, si bien no a todos podemos recordar individualmente con ritos solemnes; mas tiene también valor lo que con sinceridad se expresa sin palabras; el pensamiento de todos haga revivir religiosamente la obra de los nuestros que ya partieron; suba nuestra alma hasta el éter donde moran los que han salvado y ampliado nuestra civilización; el no cumplimiento del deber sea lo único que no admitamos; conservemos la más pura fidelidad a nuestros antepasados; nada de agresión haya en nuestros actos, nada de odios; ningún clamor de violencia salga de nuestros labios; tengamos espíritu sensible a todo lo noble y alegría severa; desarrollemos la comprensión serena y la confianza firme; y siempre que haya habido en nuestras filas socios de autoridad decisiva, porque hayan poseído la sana energía de carácter que lleva a aceptar sin excusas responsabilidades, enaltezcamos su nombre en conmemoraciones simbólicas, efectuemos cordiales consagraciones; que todo lo expresado ha de conducirnos tarde o temprano, a la unión necesaria, a movimientos depurativos, a la indispensable disciplina que favorece el progreso, a la seriedad que conviene a todo lo que atañe a las aspiraciones más elevadas de los destinos humanos, en una palabra, a la dignidad y al decoro. De esta suerte, de generación en generación iremos acercándonos al ideal soñado que en palabras se expresa, en los términos siguientes: *sean los ciudadanos inteligentes y cultos severos consigo si quieren dar las obras nobles y puras que tenemos derecho a esperar de su cultura y de sus privilegiados talentos.*

Don Miguel S. Macedo fue expresión purísima entre nosotros de ese ideal; por eso estamos aquí congregados para honrarle; por eso vengo a presentar en nombre de dos centros respetables de cultura un bosquejo de su vida singular y de su obra patriótica y duradera.

Al promediar el año de 1867 los republicanos habían vencido a los imperialistas tras guerra cruentísima; una reorga-

nización política, social y moral se imponía; Juárez se ocupó en resolver algunos de los arduos problemas que esa reorganización entraña, y para estudiar uno de los más importantes llamó a Gabino Barreda, filósofo médico que de tiempo atrás vivía consagrado a la meditación, al estudio y a ejemplar ciudadanía. Barreda trazó con mano maestra una derrota para dar rumbo cierto, principios demostrables, ejemplos alentadores y estímulos convenientes a los jóvenes mexicanos. Sabía que el triunfo de las fuerzas materiales, que la ambición del oro, que la lucha baja de apetitos desenfrenados repugnan naturalmente a los jóvenes cuya aspiración a lo ideal perturbaban; sabía asimismo que no satisfacen a la juventud ni aquel triunfo, ni esa ambición, ni esta lucha, porque los buenos instintos de su naturaleza se rebelan contra la inane vanagloria de las lides estériles para conquistar el poder corrompido, para acumular dinero y más dinero y para *gozar* en el sentido más grosero del vocablo. Conocida la enfermedad y conocido el tratamiento, aplicar éste era lo indicado; así lo comprendió Barreda y propuso la ley orgánica de instrucción pública aceptada de 2 de diciembre de 1867. En ella se estableció la creación de una escuela de cultura científica general con programas racionales, en la que los espíritus se educarían para que fuesen verdaderos espejos del mundo real, y no espejos deformados y deformantes; y el establecimiento de escuelas especiales técnicas en las que acabarían de prepararse los jóvenes para la carrera elegida, más fácil de llevar a buen término por la cultura general previamente lograda.

Consumada la independencia de México de España la situación interior y exterior de nuestra patria, es decir, la nacional y la internacional, presentóse en su terrible y abrumadora realidad a los verdaderos ciudadanos. Tres generaciones pasaron desde 1810 oscilando entre la anarquía y el retroceso, entre los esfuerzos de los progresistas y los que apoyaban las resistencias del orden; en ese lapso lentamente fueron elaborados los principios que servirían de fundamento al régimen nuevo, a la regeneración social tan ardiente y tan vanamente intentada por el elemento sano activo de la nación en el curso

de nuestras sucesivas crisis, regeneración que debería caracterizar la fase orgánica de nuestras tremendas revoluciones.

Barreda percibió clarísimamente que una labor filosófica debe preceder a la reorganización de las instituciones y de las costumbres, la cual labor debe efectuar la reconstrucción previa de las opiniones, y consiste en el establecimiento de una creencia nueva general idónea, por ser demostrable, para ser universal y fija, y que no es sino una substitución de pretéritos sistemas con el íntegro novísimo sistema de las ciencias.

Esta fe nueva entraña a su vez el advenimiento de otro régimen de actividad social: industrial y pacífica, en lugar del régimen militar, y la aceptación de una moral positiva, o de un sistema de obligaciones públicas, domésticas y privadas propias para llegar a la convergencia de todos los esfuerzos sociales: de la sociedad, de las familias, de los individuos, y concernientes a sentimientos, pensamientos y actos, convergencia que ha sido la ruta para llegar a la meta siempre anhelada y todavía no alcanzada de la Humanidad, desde los albores de su constitución, a saber: el mejoramiento de su naturaleza y de su condición y la realización de su unidad plena. Inevitable e indispensable y, por eso mismo, legítima, la reforma de Barreda no se planteó para curar enfermedades sociales a plazo fijo, ni mucho menos presentóse como universal panacea. Bien conocía el portentoso saber enciclopédico del maestro que cada innovación, aun impuesta por el conocimiento de las leyes de la evolución de nuestra especie, sólo introduce correctivos y coadyuvantes, y que si el todo no funciona armónica y continuamente con todas y cada una de las partes, de cualquiera de éstas no debe esperarse todo el resultado previsto.

Así nació el 1º de febrero de 1868 la Escuela Nacional Preparatoria, de la que fue alumno distinguidísimo el adolescente Miguel S. Macedo. Allí fue disciplinado su claro entendimiento; de allí salió sabiendo que cuando hay un medio social iluminado y fortalecido por los mismos principios demostrables, en el que se obedece a la misma dirección, se persigue el mismo fin y se habla la misma lengua filosófica, la sociedad es industrial, pacífica, estética, y en ella se aprecian-

justamente todos los fenómenos y se utilizan, y los esfuerzos no se emplean en estériles conflictos alentados por ideas decrepitas y subversivas en torno a intereses sórdidos y desmoralizadores. Con estos tesoros y amén de ellos el cariño y la más delicada consideración de Barreda, entró Macedo en el mundo a cumplir su ciudadanía. Cómo hízolo sin desmayos en medio siglo de continuas labores, voy a decirlo con la mayor concisión posible y el fervor más completo.

El licenciado Macedo desde sus años de escolar en la Preparatoria y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia fue conocido como un representante idóneo de las fuerzas espirituales de la sociedad: filósofos y sabios, profesores y artistas, apóstoles y sacerdotes, estadistas y escritores, etc. etc., o todos aquellos que deben defender los grandes principios humanos de civilización contra las agresiones personales y nacionales del brutal egoísmo, los que deben guiarnos, ilustrarnos y fortalecer nuestras conciencias; todos los que no deben nunca someterse a las ventajas de la posesión de los intereses materiales; todos los que por sus firmes convicciones de humanidad jamás deben capitular ante los abusos de las fuerzas militares, industriales o políticas, sean las que fueren. Perteneció a esta aristocracia, formó parte de la falanje de nuestros civilizadores; y no fue traidor a su ideal ni aun en los años de mayores dificultades, pues propagó en sus escritos, con su enseñanza y su ejemplo un pensamiento elevado y un acendrado civismo, sin falsas interpretaciones, sin desnaturalizar la verdad por incomprensión o mala fe, sin críticas infundadas y sin insidiosas calumnias. Su corazón, su ciencia, su palabra, su pluma, sus fuerzas, su prestigio, su entendimiento, todos sus actos, en suma, los puso al servicio de la patria.

En la enseñanza, en el ejercicio de su carrera, en la política, como escritor, en el consejo del gobierno, en la dirección de negocios de importancia, en la difusión de la cultura ocupó sus años activos y sus más puros entusiasmos sin que jamás hubiese llamado la atención sobre su persona.

Este breve resumen de su vida va a guiarme en la pintura de ésta, en la cual, por el carácter de mi estudio, a lo fun-

damental únicamente he de ceñirme, aunque descendiendo algunas veces a ciertos pormenores.

Nació don Miguel S. Macedo el 7 de junio de 1856 en la casa núm. 2 de la que fue 3ª calle del Reloj de la ciudad de México adyacente a la que forma esquina con la que fue calle de la Cerbatana; murió en la casa núm. 2 de la 1ª calle de Londres de la propia ciudad el 14 de julio de 1929. Sus padres fueron el abogado liberal, magistrado y ministro don Mariano Macedo y la respetable dama doña Concepción Saravia, natural de Guatemala. Continuando la educación recibida en el hogar hizo sus estudios de gramática latina y otras asignaturas en el Seminario Conciliar y en el Colegio Imperial de San Ildefonso; en todo este tiempo de su vida escolar no recibió ninguna reprensión por su conducta, nadie lo veía sino en su casa, en el colegio, en la biblioteca y en algunas casas de los amigos con quienes tenía frecuentes relaciones. Su veneranda madre era matrona sumamente celosa, muy delicada en materias de conducta y vigilante sobremanera en todo lo concerniente a la vida de sus hijos. A la sazón la disciplina escolar era buena.

Después de fundada la Preparatoria ingresó en ella y tuvo allí en sus dos primeros años maestros eminentes: Eduardo Garay y Manuel Fernández Leal. Aflojó un poco en el trabajo y sufrió reprensiones y amonestaciones de su progenitora—don Mariano había ya muerto. No dieron el fruto que esperaba la Sra. Viuda de Macedo ni las unas ni las otras, y mandó a su hijo a la ciudad de Zacatecas a trabajar en el comercio al lado del honorable don Andrés Zubiría, yerno de la dama aludida. En el viaje y en su estancia en aquella opulenta y lindísima ciudad aprendió mucho don Miguel; su gran facultad de observador sagaz sirvióle para notar lo que a su vista se presentaba. Llegó entonces a Zacatecas el célebre ingeniero don José Salazar Ilarregui; conoció a don Miguel en la tienda de don Andrés Zubiría, departió con él, le atrajo el adolescente: avisado, ajeno a vulgaridades, con buenas bases latinas y matemáticas de cálculo y geometría, trabajador y sincero. Al tornar a la metrópoli Salazar Ilarregui visitó a la mamá de don Miguel para instarle encarecidamente a que su hijo pro-

siguiere su carrera, anunciándole con toda seguridad un éxito; accedió la matrona, tornó el hijo a la Preparatoria, y a partir del retorno su vida fue una ascensión continua hasta su gloriosa muerte. Bien claras fueron las tendencias del colegial a las actividades espirituales, sus notables aptitudes para ellas y su probidad y seriedad en el estudio de los problemas presentados a su mente; todo lo cual determinó que le tratasen sus maestros con la mayor consideración y que a mayor abundamiento Barreda le asegurase toda su protección y la satisfacción particular de verle con la mayor confianza por los buenos y firmes principios que en él advertía, pues no era estudiante que decía una cosa y ejecutaba otra.

En la grande empresa acometida por Gabino Barreda era necesario contar con ingentes dificultades; era necesario también hasta arrostrar la calumnia, de la cual no dejan nunca de echar mano los adversarios inmorales cuando llegan a la desesperación de su impotencia. La causa que sostenía nuestro gran filósofo con profunda convicción mostró sus primeros maduros frutos cuando Macedo y sus condiscípulos empezaron a influir en la opinión pública. Nada se conoce más grato que ejercer ese influjo sobre los hombres por el ascendiente de la verdad y el bien; nada hay más santo que saber que la palabra respetable irá a los lugares más recónditos y lejanos y que hará vibrar a muchos espíritus para generar en ellos opiniones fundadas y excitar en ellos mismos verdaderas simpatías ¡Don Miguel S. Macedo sin más armas que su razón y su saber, su recta conciencia y su palabra fue el discípulo de Barreda que mayor influjo ejerció en la opinión pública de su patria; y en abundantes ocasiones manifestó la consecuencia de sus principios, la lealtad de sus intenciones, la firmeza de su carácter, su desprendimiento y su valor para arrostrar los peligros. Toda la casta de acontecimientos que le rodearon desde su juventud, que fueron tantos, desde la prosperidad hasta el infortunio y desde la paz hasta las más serias conmociones sociales, no mudaron su alma selecta, sólo sirvieron para descubrirla a muchos que no la conocían o la habían contemplado superficialmente.

La función docente la ejerció don Miguel S. Macedo só-

lo en el Derecho en las escuelas; y en todo lo humano fuera de los medios escolares. Enseñó Derecho Penal en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y en la Libre de Derecho, e Historia del Derecho en la nombrada Escuela Libre. Sus enseñanzas extra escolares eran socráticas, accidentales, oportunas y valiosísimas; apoyábanse en su saber profundo de la vida, en su amor al hombre y a todo lo humano y en su incomparable carácter rico de todos los dones de la gracia y siempre dispuesto a regalar con sus sales a sus ávidos y jamás fatigados interlocutores. En sus Escuelas fue único o sin par; individuaba a sus cursos la más severa disciplina como medio, la verdad demostrable cual base, y como fin el cultivo de las cualidades del alma humana. Su atención persistente al tema de la lección y a los educandos, su voluntad inquebrantable de transmitir buenos conocimientos; la firme orientación que daba a sus discípulos; su entusiasmo reflexivo y ardoroso a un tiempo; la fantasía constantemente vigilada para que la imaginación no supeditase a la observación; el anhelo de despertar en el alumno la curiosidad científica; la laboriosidad continua y apasionada; lo objetivo y lo subjetivo en estrecha dependencia; y el espíritu de método y de orden eran los recursos que él empleaba para que arraigase en sus alumnos el amor a la verdad. La realidad objetiva o de las cosas, a las cuales veía como son, era el firme pedestal de sus razonamientos; la coordinación y subordinación de nuestros conocimientos, de nuestros esfuerzos e ideales según su importancia relativa; la preparación de nuestras actividades a fin de lograr sean idóneas para alcanzar el fin que nos proponemos; el uso de nuestras energías con economía estricta; la selección prudente de los objetos de nuestra actividad; el trabajo constante en nuestro individual perfeccionamiento; y la armonía total de nuestras funciones cerebrales o de nuestros sentimientos, nuestra inteligencia y nuestra voluntad para ponerla al servicio de la bondad, de la verdad y de la belleza *eran sus guiones permanentes en cualquiera de sus cursos.*

La práctica de su profesión de abogado constituyó para él una fuente preciosa de estímulo y de elevación moral. Tuvo gran amor a la jurisprudencia y supo cultivarla con esfuerzo

tenaz, con estudio perseverante; y de su alta función de abogado no lo desviaron ni las debilidades y pasiones de los hombres, ni los errores y engaños de los mismos, ni los fracasos y torpezas inevitables, porque nunca olvidaba que junto a estas fuerzas repulsivas están las de atracción de los aciertos y triunfos. Quienes conocemos *in integrum* la carrera de abogado de don Miguel S. Macedo sentimos la verdad completa que encierra esta áurea sentencia del laureado biólogo Ramón y Cajal: "Las empresas humanas exigen, más que un vigor intelectual extraordinario, una disciplina severa de la voluntad y una perenne subordinación de todas las fuerzas mentales a un objeto determinado de estudio."

La aspiración política de buen ciudadano de don Miguel S. Macedo, a la preparación de la cual consagró su vida, ya indirecta ya directamente, era la de sacar a México de su malestar dotando a la nación del conocimiento del origen, naturaleza y remedio de sus males, creando una opinión pública fija, cabal, exacta de la situación verdadera de las cosas. Amaba la paz, mas no una paz cualquiera, sino la verdadera paz, o aquella en la cual a la sombra del imperio de la ley y al influjo de una política elevada, leal, previsora y cuerda, no se cometen injusticias, se protegen legítimos intereses, se aplacan las insanas pasiones, se acercan los ánimos, se acaba la discordia, y se asienta sobre firme y amplísima base el sosiego social y se difunde la semilla de la prosperidad y la grandeza en todos los aspectos conocidos.

No fue don Miguel un escritor fecundo, pero sí lo fue distinguido, de producción en los distintos períodos de su vida, desde estudiante hasta su fallecimiento. En la revista llamada *la Escuela Preparatoria*, en los *Anales de la Asociación Metodófila Gabino Barreda*, en *El Método*, en *El Foro de antaño y hogaño*, en el *Anuario de Legislación y Jurisprudencia*, en la *Revista Positiva*, en diversos opúsculos, en la obra llamada *México—Su Evolución Social*, en informes y dictámenes presentados a Secretarías de Estado, en el Anteproyecto de Código Penal de la Comisión que él presidió, en sus archivos y en otras partes están sus obras mayores y menores, todas henchidas de afecto cordial y generoso para los demás, de espíritu cívico y

patriótico, de amor a la Humanidad. La dicha y el dolor de todos eran la dicha y el dolor suyos. Como autor sentía, y así sentíala en todas sus labores, una responsabilidad inmensa, pues era hijo de lo pasado y padre de lo futuro; de aquí nació su escrúpulo de no producir sino tras riguroso estudio y con irrefutables demostraciones. Estudiaba, con el amor intenso que ponía él en todas sus obras, el problema agrario de México, cuando interrumpió su acopio de datos y sus meditaciones la enfermedad que costó su existencia. Habría dádonos, si hubiese concluido su labor, un ensayo del valer del que nos legó sobre la legislación del petróleo inserto en el Boletín respectivo de la Secretaría de Industria.

El papel de consejero o consultor de gobernantes y particulares fue en la vida de don Miguel S. Macedo tan importante como el de mentor o catedrático; lo cual no es extraño, porque propiamente es también de aquilatada enseñanza. En distintas Secretarías de Estado y en un lapso de medio siglo fue debidamente estimado su dictamen y solicitado con frecuencia; jamás lo negaba ni ponía precio a él; el darlo lo veía como una obligación de ciudadano, y era en él en cada caso la preferente de sus atenciones. Colaboró, sin ardor ciego de reformas en la resolución de problemas nacionales e internacionales, en el estudio de legislaciones varias, en trabajos escolares y de cárceles, en la organización municipal del Distrito Federal y en todo lo que le pedían y para lo cual había estudiado; y a todo lo cual dedicaba nuevo y concienzudo estudio que le preparase inmediatamente a sentar conclusiones de sólido apoyo y claramente demostrables. Su probidad era perfectísima, y llevábale a más estudio y a consultar a quien mucho sabía hasta dejar en su mente sin resquicio de duda las proposiciones a que llegaba. Se infiere lógicamente de este gran conjunto de prendas y experiencias que formaban su personalidad, en qué valía tendrían los hombres de negocios su consejo, su opinión, su patrocinio, y el prestigio ilimitado de que gozaban sus resoluciones. Pocas veces se ha visto tan enaltecida la abogacía en México como se vió en el ejercicio profesional de don Miguel S. Macedo, ora como legislador, ora como postulante, ora como director de gobernantes y particulares.

Los vínculos de don Miguel S. Macedo con la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y con la Sociedad Científica Antonio Alzate no fueron de la índole de los que con aquella ligaron a un Ignacio Ramírez, a un Orozco y Berra, a un Ignacio M. Altamirano, a un Félix Romero o a un Joaquín D. Casasús; y con ésta a un Guillermo Beltrán y Puga, a un Valentín Gama, a un Juan Mateos, a un Joaquín de Mendizábal Tamborrel y a un Rafael Aguilar y Santillán. La prodigiosa tarea de Macedo pudo ser por el estricto método suyo y su amor sin límites al estudio, al trabajo; mas no podía abarcarlo todo, comprenderlo todo. Sin embargo, nada de nuestra cultura y de nuestras necesidades en respecto de difusión de conocimientos le era indiferente; todo esto le atraía y cautivaba y a todo prestaba atención continua. Al sugerirle yo que fuese en 1900, en el mes de mayo, al Estado de Zacatecas con buenos amigos: a contemplar el imponente fenómeno de un eclipse total de Sol, se apercibió científicamente para el viaje con un curso elemental pero completo de Cosmografía, que no equivalió sino a refrescar y ampliar en su espíritu especies bien aprendidas en la Preparatoria hacía más de cinco lustros. En este siglo estuvo en el Estado de San Luis de Potosí para observar el grandioso mismo espectáculo. No leyó memorias en estas Sociedades, no presidió sus sesiones, no rindió dictámenes, no fue aquí eje de movimiento; mas venía a estas casas, en las cuales miraba focos de luz nacional, núcleos de propagación de verdades fundamentales, con entusiasmo sincero y juvenil alegría. Complacíase en ver la imagen de sus maestros Ramírez y Altamirano, de su compañero Casasús; y Ezequiel A. Chávez y yo prometimosle que la Sociedad de Geografía y Estadística conmemoraría el centenario del nacimiento de Altamirano, que él presidiría y que Chávez y yo mismo hablaríamos ese día. En lo que don Miguel fue un valioso apoyo *de facto* de la Sociedad de Geografía y Estadística era en sus trabajos en que usaba de estadísticas; pues que las manejaba con todo acierto y sabía interpretarlas rectamente por su íntegro conocimiento de las inflexibles reglas de la prueba y de los fecundos métodos de investigación científica. Apoyó

así mismo a la Sociedad Científica Antonio Alzate venerándola, sintiendo dicha al contemplar su Biblioteca, haciéndole la mejor atmósfera y difundiendo sin reposo conocimientos científicos y despertando la afición a ellos.

Vivió al día el Lic. Macedo en los progresos científicos, y la propagación de éstos le entusiasmaba como pocas cosas. Su magnífica disciplina interior de voluntad le produjo el debido rendimiento de sus notables facultades cultivadas; y pasó su vida feliz y fiel a su ideal de verdad y justicia, dirigiendo sin izquierdear sus elementos hacia fines superiores hasta el último día en que pudo orientarlos.

Compatriota y consocio, conciudadano y amigo nuestro tan preclaro como don Miguel S. Macedo, legítimo hijo del preciado fondo patrimonial de nuestra raza, prototipo del so ar nuestro, tuvo su premio en haber recibido ininterrumpidamente de personas de todas opiniones en el curso de cincuenta y cinco años largos singulares muestras de consideración y afecto, y en haber debido particulares atenciones y ofrecimientos a la autoridad en diferentes gobiernos. Caballero muy fino era, tolerante, despejado, concedor de sus siglos XIX y XX, y que manifestaba con franqueza sus opiniones fundadas; mas haciéndolo siempre con nobles miras, con prudencia y con mucha templanza. En cuarenta años y en frecuentísimo trato no le oí una sola palabra de exageración sobre ninguna materia, ni aun en días tormentosos de agitaciones políticas: puesto el pecho a las temibles borrascas.

En una sociedad del grado de cultura de la mexicana, en un estado social como el nuestro, hijos suyos como don Miguel S. Macedo, que han ennoblecido su vida por su esfuerzo, preocupados con asegurar la continuidad del adelanto individual, familiar y social, con evitar el despilfarro de fuerzas en la vida personal y en la colectiva, cuyo método ha sido siempre apoyarse en el análisis paciente y exacto de los hechos para elevarse después a las síntesis más luminosas, son flores de extraordinaria belleza, son tipos de selección delicada que marcan nuevos rumbos a la sociedad y surgen en ella una vez en cada centuria, son riqueza mental y moral de valor inapreciable, porque conservan viva gran porción de concausas de

nuestra obra civilizadora, y plantean el problema del óptimo aprovechamiento de sus energías productivas, o de la creación de un medio favorable a la floración de sus talentos; porque a más de la máxima energía—*intrínseco factor*—se ha menester la máxima libertad para ponerla en fructuoso juego: *factor extrínseco*, pues si el hombre sobresaliente demás de las preocupaciones de la vida diaria y de los empeños para lograr la elevación y claridad que exige la solución de los problemas planteados al espíritu, *lucha con restricciones o limitaciones a la libertad espiritual no puede consagrarse a la causa de la verdad y del progreso de los pueblos.*

Al ensanchar la evolución social más y más en cada generación el concurso humano en el tiempo y en el espacio, ha desarrollado también la independencia y la actividad personales, fuentes del progreso social. Es contrario, por lo mismo, y de malos resultados, a una ley universal ineludible, que abre caminos cada vez más amplios y numerosos a la satisfacción de las iniciativas individuales, querer restringir con leyes la libertad de los hombres superiores; pues las mutaciones que se intenten, si han de ser razonables, deben subordinarse al equilibrio fundamental establecido y ya bien conocido gracias a sucesivos estudios de sabios eminentes y profundos pensadores. La buena educación matemática relaciona esta sana doctrina con el célebre teorema de d'Alembert: *hallar una función de equilibrio en el movimiento dado de un sistema.* Los pueblos en los cuales se limita la libertad espiritual en esta era descaecen, se empobrecen de hombres superiores, y no cuentan en los momentos de crisis con esos agentes de impulsión por excelencia salvadores.

Al resolver la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y la Sociedad Científica Antonio Alzate que se efectuase este homenaje a la memoria de su socio don Miguel S. Macedo, como acto de recordación y de justicia, se pensó en la lección que podemos recoger del conocimiento de la vida altruista de este maestro y del estudio de su obra; se buscó el medio de incorporar a nuestro ambiente algo siquiera de su espíritu ejemplar y admirable. No creo que pueda ofrecerse al finado

más pura y tierna ofrenda: no la tenemos, tampoco la hallaríamos si la buscásemos. Permitidme agregue que un sentimiento de satisfacción legítima me domina por haber sido el electo para pintar el cuadro hermoso de las actividades del mexicano culto más castizo que he conocido en mis sesenta años.

Ojalá que el vero retrato que he traído genere en muchos el perenne anhelo de que fructifique en nuestra patria la valiosa simiente que con tan incansable generosidad sembró el modesto trabajador que llamóse Miguel S. Macedo.

México, Enero 9 de 1930.

